



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

Acta Sesión Extraordinaria 15-2003 **“Con los Vecinos”**

20 de febrero del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 15-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veinte de febrero del dos mil tres, en el Salón Comunal de Barrio Escobal en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada y Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda y Sr. Marcos Arroyo Agüero. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos, Lcda. Emilia Villegas González; y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Ligia Delgado Zumbado.

Funcionarios Municipales: María Picado O., - Oficina de la Mujer; José Luis Zumbado Chaves – Dirección Operativa y Desarrollo Urbano, Marita Arguedas C., - Dirección Area Social, Jaime Chaves León – Asistente de la Alcaldía, Marielos Segura Rodríguez – Vice Alcaldesa, Allen Moya Solano – Director del Area de Servicios Públicos, Ana Yancy Arce Rodríguez – Unidad de Comunicación.

Vecinos asistentes: Rosa Murillo Rodríguez, Adilia Campos G., Roberto Ramírez Ugalde, Sonia María C. S., Fanny Murillo Delgado, Jasrin Muñoz V., Jorlenny Hernández Le Maitre, María Rosa Ledesma V., Jorge Hernández Segura, Karol Porras Campos, Silvia Barrantes Ly, Francisco M., María Antonieta Mora Ugalde, Arnoldo Monge Solís, Odalia Arias C., Ana Betty Valenciano M., Marta Quesada Araya, Yadira Campos Venegas, Marlene Mora Mora, María Aurora Alfaro A., Elías Núñez Arrieta, Layo Arroyo V., Hernán Bejarano CH., Manuel A. Valenciano Moscoso, Juan Manuel Murillo S., Sigifredo Murillo Murillo, Alcides Céspedes Arce, Eduardo Sánchez E., Ana Lorena Montoya G., Elieth Sánchez Espinoza, Digna Jiménez Vásquez, Haydeé Díaz Villegas, Gilberth Henry R., Hernánd Cordero Ch., José A., Aidani Morales Mena, María Isabel Aguilar Z., Cristina Rodríguez C., Alejandro Gómez Chaves, Gilberto González Ortega, Víctor Manuel Quirós S., Jairo Muñoz Villalobos, Carlos Mora Chacón, Marianela Murillo G., Jorge Delgado, Gerardo Arroyo Ramos, Stiven Camacho Alvarez, Gerardo Alberto Rodríguez Camacho, Johan Chaves Calvo, Francisco Saenz, Ronald Aguilar Delgado, Marco Vinicio Delgado, Jasón Bolaños Delgado, Nelson Muñoz Villalobos, Ariel Carvajal Casanova, Andrey Mora Chacón, Ana Arroyo Montero, Damaris Vargas Salas, Nancy Le O.

CAPITULO I **“CON LOS VECINOS”.**

ORDEN DE LA SESION.

- 6:30 p.m. Apertura de Sesión y Bienvenida por Presidente Municipal (presentación miembros del CoMuBe, Alcaldía y Funcionarios)
- 6:35 p.m. Rendición de cuentas: Exposición del objetivo de la Sesión
- 6:45 p.m. Presentación por parte de los vecinos de Barrio Escobal de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

- 7:00 p.m. Presentación por parte de los vecinos de Barrio La Amistad de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.
- 7:15 p.m. Presentación por parte de los vecinos de Barrio San Vicente de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.
- 7:30 p.m. Presentación por parte de los vecinos de Villa Rosario de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.
- 7:45 p.m. Espacio para comentarios y preguntas “de los vecinos”.
- 8:30 p.m. Cierre de Sesión por el Presidente Municipal.

Según conversación con vecinos de estos tres barrios algunas de las inquietudes para esta reunión serán:

Barrio Escobal:

- Muro de contención al terreno aledaño al nuevo Salón Comunal de Escobal.
- Parque para *patinetos* en urbanización Las Rosas.
- Expondrán las razones por las cuales la Asociación no gastó el millón de colones asignados en el presupuesto del 2002.
- El Comité de Salud de Escobal expondrá la iniciativa de llevar a cabo un programa de salud integral en las comunidades de Escobal, San Vicente y La Amistad.
- La Asociación de Desarrollo de Escobal solicitará al Concejo Municipal la posibilidad de ayudas para la adquisición de mobiliario para el nuevo Salón.

Barrio La Amistad:

- Aguas negras y servidas corren libremente por los caños, provocando problemas de salud.
- No quieren zonas verdes, sino construir Salón Comunal y cancha multiuso.
- Las aguas servidas y pluviales de Villas Rosario se infiltran afectando los terrenos bajos en donde se encuentra La Amistad, esta situación causa graves problemas en los tanques sépticos y en la calle.

Barrio San Vicente:

- Remodelación del parque.

APERTURA SESION Y BIENVENIDA POR PRESIDENTE MUNICIPAL (PRESENTACIÓN MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDÍA Y FUNCIONARIOS).

ARTICULO 1. En esta Sesión con los vecinos vamos a compartir y hacer un preámbulo de lo que le interesa al Concejo, lo que en conjunto conforman el Plan de Trabajo del Concejo Municipal y la Alcaldía, que se plantea a toda la comunidad y quieren conocer las expectativas del Cantón.

RENDICIÓN DE CUENTAS: EXPOSICIÓN DEL OBJETIVO DE LA SESION.

ARTICULO 2. La intención de esta Sesión es conocer las necesidades, inquietudes o dudas de los diversos grupos organizados de este sector de la población, y que algunos conozcan como se realiza una sesión de Concejo Municipal a la que nunca han asistido, lo que quedará plasmado en una acta que se podrá leer en una semana, un año o talvez en cien años.

PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS VECINOS DE BARRIO ESCOBAL DE SUS NECESIDADES, INQUIETUDES O DUDAS AL CONCEJO MUNICIPAL.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

ARTICULO 3. La señora Ana Betty Valenciano (cédula 4-153-504), informa que la construcción del salón comunal donde nos encontramos fue gracias a la Municipalidad, al MOPT, a la Delegada Presidencial y a la comunidad ya que tuvo un costo aproximado de ¢13.000.000.00, en este momento están coordinando cursos de capacitación y es utilizado por los niños, jóvenes y adultos mayores.

ARTICULO 4. La señorita Fanny Murillo Delgado, manifiesta que aún no es profesora sin embargo impartió a 42 niños cursos de tarjetas y abalorios y se realizaron hermosos trabajos.

ARTICULO 5. Las señoritas Silvia Barrantes y Karol Porras, manifiestan que están coordinando con grupos de adolescentes que éstos reciban charlas de sexualidad, educación, etc. Por otra parte plantean la urgente necesidad de construir un planche.

ARTICULO 6. La señora Marta Quesada, manifiesta que recibieron un curso de encuadernación y esperan tener el apoyo de la Municipalidad para construir una microempresa, pero necesitan recurso económico aproximadamente ¢200.000 para materia prima.

ARTICULO 7. La señora Ana María Arroyo, manifiesta que 50 adultos mayores trabajan en diversas áreas como manualidades y el Comité de Salud los ha apoyado en todo momento, por lo tanto solicitan ser incluidos en el presupuesto.

ARTICULO 8. El señor Elías Núñez, manifiesta que el sector hacen falta hidrantes y también un espacio que los niños puedan utilizar para que no jueguen en la vía pública, además solicita la presencia del Destacado del Tránsito para que realice inspecciones periódicas.

ARTICULO 9. Los señores Rosa Murillo, Ana Arroyo, Aurora Alfaro, Roberto Ramírez, Eugenia Ledesma, Haydeé Díaz, Ana Betty Valenciano, Damarias Vargas de la Asociación Pro Salud Barrio Escobal, informan de los logros y proyectos. El Plan Operativo esta estructurado en cinco áreas que son: Familia y Nutrición, Adolescencia, Fármaco Dependencia, Ambiente, Administración, Adulto Mayor. Para lograr una mayor cobertura en la población y no descuidar ninguna de las áreas, se destino trabajar en subcomisiones. Por ejemplo, los compañeros de Familia y Nutrición están trabajando con grupos de mujeres los cuales están recibiendo unos módulos con una especialista en Psicología, donde se trata diferentes temas como relaciones entre Familia, Nutrición, Autoestima. En el Area de Adolescencia: se inicio con 33 adolescentes donde se realizo un diagnostico de las necesidades de la juventud y entre los cuales se analizaron las necesidades como espacios recreativos entre otros, de ahí nace la propuesta del planche multifuncional. En conjunto con el Comité del Adulto Mayor se ha tomado en cuenta las necesidades de la población con el obstáculo de que el Presupuesto de la Asociación fue recortado a un 50%.

Con los niños de 6 a 9 años se realizaron cursos de estimulación, en talleres de confección de tarjetas y taller de abalorios, el propósito es despertar en ellos la integración comunal. Se sienten muy satisfechos de las gestiones realizadas ante el Consejo de Transporte Público del MOPT, para la evaluación del servicio de Transporte Santa Ana, Amistad, Escobal, San Vicente, San Antonio, logrando mejorar el servicio público y la seguridad de los estudiantes. En la medida en que la Asociación ha demostrado una buena administración de los recursos municipales es que solicitan lo siguiente:

- Valoración y construcción del planche multifuncional.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

- Con pleno conocimiento del trabajo que realiza el Comité del Adulto Mayor y la importancia que se tiene que se le asigne un presupuesto y sea Administrado por la Asociación con pleno conocimiento del Comité.
- Dada la ubicación del Ebais y la inversión gestionada por la Asociación ante la Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social es que solicita en conjunto con las demás asociaciones la necesidad primordial de construir un muro de retención al este del edificio.

ARTICULO 10. El señor Roberto Ramírez (cédula 2-344-376), informa que el próximo 19 de marzo se trabajará en la primera Escuela para Padres. Por otra parte le preocupa de sobremanera que el Polideportivo no pueda ser utilizado por los niños y jóvenes de la comunidad, por lo tanto es necesario la construcción de un planche para utilización de los mismos.

ARTICULO 11. Las señoras María Elena Rodríguez, Ana Arroyo de la Junta Directiva de la Tercera Edad presentan el Plan Operativo Anual para el año 2003. Al elaborar la guía de trabajo tomaron en cuenta tres aspectos los cuales se desarrollan en diferentes actividades de acuerdo a lo planificado: Salud, Educación, Recreación. Es muy estimulante presentar una propuesta ya que trabajan con un sector muy importante de la población, el cual carece de atención, estímulo y adaptación por parte de la sociedad. El objetivo es el de brindar un espacio para que estas personas se integren y manifiesten su capacidad de expresión a través de los talleres.

ARTICULO 12. Las señoras Aurora Alfaro Alfaro, Rosa Ledezma Valverde, manifiestan que son un grupo de mujeres y jóvenes que reciben capacitación gestionada por la Municipalidad, la cual fue impartida por el INA, sobre encuadernación e imprenta; los conocimientos recibidos han sido de gran utilidad para ellas. El interés es constituir una microempresa de encuadernación, pero debido a que son personas de escasos recursos no disponen del recurso económico requerido para la compra de materia prima lo cual constituye una barrera para poder trabajar. Necesitan ayuda para que el Area Social les siga impartiendo la asesoría para constituir la microempresa y apoyo económico por la suma de ₡200.000.00.

PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS VECINOS DE BARRIO SAN VICENTE DE SUS NECESIDADES, INQUIETUDES O DUDAS AL CONCEJO MUNICIPAL.

ARTICULO 13. La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Barrio San Vicente, esta integrada de la siguiente manera:

— Presidente	Alejandro Gómez Chaves.
— Vice – presidente	Desértico.
— Secretario	Gilberto González Ortega.
— Tesorero	José Pablo Delgado Morales.
— Vocal 1	Cristian Rodríguez Cerdas.
— Vocal 2	Rodolfo Enrique Luna Avila.
— Fiscal	Luis Adanis Castillo.

Visión Misión: Miembros de un grupo organizado, quieren seguir los pasos de los antecesores comunales, que con mucho esfuerzo, garra y deseo de superación les dejaron, y hoy son miembros activos de esta época quieren seguir esos pasos. Dentro de los problemas que han enfocado en la comunidad tienen cinco aspectos que enfatizar, que son: Remodelación y mantenimiento del Parque Recreativo del Barrio San Vicente: a) principio del proyecto canalización de las aguas pluviales, b) colocación de malla a los alrededores y enzacatado, c) reparación y mantenimiento de juegos existentes, d) construcción de canchas multiusos, e) realizar actividades



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

comunales recreativas, culturales y de tipo musicales para generar recursos que les ayuden en el mantenimiento del mismo, f) volver a ser del parque infantil Manuel Emilio, el centro de la comunidad en forma sana y ordenada.

Justificación del problema: En este momento, el parque esta expuesto a situaciones que van en contra de los principios del pueblo, ya que al encontrarse en forma aislada sin administración, el mismo esta sirviendo para que muchos jóvenes del pueblo y de la comunidad en general, contando también de mucho grueso, de la parte estudiantil del Liceo, lo utilicen como centro de drogadicción, lugar donde se reúnen para ingerir licor, fumado, se presta además para practicas obscenas y sexuales, lujurias nocturnas y además ya se perdió la esencia del principio del parque “ser un centro de recreación para toda la población”.

Observaciones: Unir al pueblo en armonía y con una absoluta idea comunal, es la que los motiva en emprender esta lucha por el beneficio del pueblo, escuchando su voz donde clama por hacer algo por este tan apreciado parque, donde hoy en día no hay espacio para la juventud, ni para la niñez. Quieren entre otros planes la construcción de kioscos, para que sean utilizados en ventas de comidas rápidas, o comidas típicas y con este dinero poder pagar un vigilante las 24 horas del día, para así poder estar seguros del total cuidado del mismo y su mantenimiento general.

Parque Recreativo Nuevo San Vicente: Este en plano de prioridades, se encuentra en segundo plano de funciones; no así no deja de ser también prioridad, una vez concluido el primer proyecto quieren darle un lugar seguro y de esparcimiento a las personas que habitan el residencial “Nuevo San Vicente” y “La Cuenca”, con el proyecto de un mini-parque, para la recreación de la niñez de esas comunidades, sin necesidad de desplazarse mucha distancia.

Salón Comunal y Zona Verde aledaña: Como tercer proyecto pretenden enfatizar en el aspecto educacional, como por ejemplo poder traer al salón comunal, profesional en diferentes áreas para que les den charlas, talleres, de temas de mucha importancia en estos días, tales como: sexualidad, drogadicción, primeros auxilios, campañas preventivas y correctivas de las áreas de salud, como así, talleres de pintura, manualidades, computación, etc. Para poder hacer correr este proyecto, necesitan de la ayuda económica de la municipalidad o bien instituciones que les aporten algún solvento económico; ya que por el momento no lo poseen y como primer paso deben de “reconstruir el salón comunal”, este posee infraestructura muy antigua, sistema eléctrico obsoleto, canoas, techo, no poseen mobiliario, no tienen servicio sanitario, en fin poseen grandes problemas de infraestructura, que deben y tienen que solucionar así, como agrandar el salón. Con el fin de poder lograr el embellecimiento del barrio y demás proyectos, quieren que el terreno aledaño al salón comunal, sea sembrado con arbolitos, pollitos y alumbrado público, para que sea como un anexo mas del salón comunal y que además por ser un lugar de paso, sea también bello y agradable a las personas que por allí pasan.

Aceras, basureros y alumbrado público: Aunque el barrio ya cuenta con aceras, aún faltan por hacer aceras a ambas partes de la carretera, mas aun tomando en cuenta la calidad de personas que en época colegial se desplazan en el barrio y tomando en cuenta la gran cantidad de niños de primaria y personas en general que necesitan desplazarse, en forma peatonal por nuestras calles; y también con ello, la implantación de varios basureros alrededor de las mismas aceras, para poder educar a nuestros vecinos de la importancia del mantenimiento del ornato y la belleza del barrio. Como así el coordinar ágilmente una muy buena iluminación de nuestras carreteras y en el alumbrado público, para el bienestar y seguridad del pueblo.

**PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS VECINOS DE BARRIO LA AMISTAD DE SUS NECESIDADES,
INQUIETUDES O DUDAS AL CONCEJO MUNICIPAL.**



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

ARTICULO 14. Los señores Jorge Hernández y Francisco Manzares de la Asociación de Vecinos de Barrio La Amistad, han definido como las principales necesidades existentes en la comunidad las siguientes:

- . Construcción de un Salón Multiusos. No disponen de ningún espacio físico que pueda ser utilizado para recibir capacitación coordinado con el Area de Desarrollo Social, realizar reuniones de grupos de la comunidad, celebración de oficios religiosos, reuniones sociales, reuniones del Equipo de Fútbol de la Tercera División, Veteranos y Mujeres.
- . Tratamiento de aguas pluviales y servidas, que parte de la Urbanización Villa Rosario y caen directamente en el Barrio, generando graves problemas especialmente de salud. Se generan inundaciones, malos olores, deterioro de la vía pública.
- . En el sector de la línea del tren, concretamente, la vivienda de la señora Blanca Rosa Díaz Retana. Este grupo familiar esta expuesto a un peligro constante, que se agrava en la época lluviosa, el transitar del tren genera desprendimientos constantes de tierra, ocasionando la amenaza de un terraplen de una magnitud considerable, que puede generar una gran tragedia en perjuicio de esta familia y otros vecinos del lugar. Es por ello que solicitan interceder con el INCOFER y en forma conjunta asumir la responsabilidad de construir un muro de retención.
- . Construcción del entubado.
- . Se requiere extraer o dinamitar piedras que se encuentran en la calle principal, que exponen a la comunidad a un constante riesgo de accidentes. Asimismo facilita la permanencia de drogadictos en el sector.
- . Es necesario contar con una guardería para que sea utilizada por las madres solteras.
- . Construcción de una cancha multiusos.
- . Se requiere que el Area de Ingeniería se aboque a realizar un estudio de zonas verdes y formular los estudios técnicos requeridos para que la Alcaldía Municipal proceda a efectuar los trámites legales y administrativos que correspondan para rescatar y dar uso a zonas comunales que actualmente han sido invadidas por vecinos del lugar.
- . Gestionar ante el MOPT la definición de paradas de autobuses y la autorización de reductores de velocidad.
- . Atención a los problemas de los tanques sépticos, aguas negras y servidas
- . Deficiencia en la recolección de basura.
- . Reconstrucción del play y de la malla.

PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS VECINOS DE VILLA ROSARIO DE SUS NECESIDADES, INQUIETUDES O DUDAS AL CONCEJO MUNICIPAL.

ARTICULO 15. La señora Ada Mayorga (cédula (6-111-505), informa que el mayor problema es el de límites, y que necesitan construir la carretera y todos los vecinos han colaborado sin embargo son solamente treinta viviendas y no tienen a apoyo de Alajuela ni de Belén, por otra parte ya entubaron algún sector sin embargo hacen falta 700 metros de pavimento, por lo tanto están en disposición de coordinar con la Alcaldía y el MOPT. Manifiesta que los servicios urbanos los cancelan en Belén sin embargo el carro recolector de basura de Alajuela es quien esta recogiendo los desechos y ahora Alajuela también les esta cobrando el servicio, por lo tanto desean pertenecer a Belén.

ESPACIO PARA COMENTARIOS Y PREGUNTAS “DE LOS VECINOS”.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

ARTICULO 16. Las señoras Nancy Le, Damaris Vargas, solicita colaboración para formar una microempresa ya que necesitan comprar el equipo necesario.

ARTICULO 17. La señora Ana Betty Valenciano, informa que en la presentación de Alcaldes se les hizo entrega de un documento con 800 firmas de mujeres, que han recibido diferente capacitación y que están interesadas en formar microempresas, sin embargo les hace falta el recurso económico. Considera necesario definir el asunto de los límites y plantea la posibilidad de realizar un cabildo para que la comunidad elija a que cantón desea pertenecer.

ARTICULO 18. El señor Arnoldo Monge de la Asociación de Vecinos de Villa Emilia, solicita les apoyen en los proyectos que desean desarrollar como es la recuperación de la zona verde para los niños, ya que el proyecto fue presentado desde finales del año 2002 y aún no ha recibido respuesta, tienen programado la construcción de un kiosko para la cual ya cuentan con algunos materiales y siembra de árboles, sin embargo tienen el problema que algunas propiedades están inscritas en Belén y otras en Alajuela. Por otra parte manifiesta que existe un plantel de reparación de maquinaria que cuenta con patente de la Municipalidad de Alajuela y laborar hasta los días domingos ocasionando perturbación en la tranquilidad de los vecinos, informa que algunos vecinos que colindan con el Río Bermúdez limpian la margen del mismo, sin embargo otros no colaboran. Además tienen el problema que todas las viviendas han sido visitadas por ladrones excepto una, por lo tanto solicita desarrollar un plan de vigilancia. Finalmente solicita cemento, arena y piedra y ellos se encargarían de la construcción del kiosko.

ARTICULO 19. La señora Aurora Alfaro Alfaro, agradece a la Asociación de Escobal por la construcción del salón comunal, el cual ha sido de gran utilidad.

ARTICULO 20. El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón, manifiesta que la mayor riqueza que tiene Belén es el factor humano y esta seguro que se lograran todas las metas y los sueños se harán realidad, pero las necesidades son muchas y los recursos son limitados.

ARTICULO 21. El Regidor Propietario Erick Villegas, los invita a visitar el Concejo Municipal para presentar las necesidades y los felicita por la construcción del salón comunal y los mas importante que desarrollen tantas actividades.

ARTICULO 22. El Ing. José Luis Zumbado, Director del Area Técnica Operativa, informa que en diciembre pasado se reunieron con funcionarios del MOPT para tratar el asunto de los límites y consultaron la situación jurídica – administrativa de Villa Rosario y definitivamente pertenece a Alajuela. Sin embargo algunos casos individualmente los están analizando en coordinación con la Dirección Jurídica. Por otra parte para el 25 de febrero esta programada una reunión para definir cual será el parque infantil que se remodelará durante el presente año. En cuanto al planche que solicitan construir el área definida en prevista vial y el diseño se esta preparando por un monto aproximado de ¢2.200.000 y el proyecto de alcantarillado solicitado por La Amistad tiene un costo de ¢12.500.000.

ARTICULO 23. El Ing. Allen Moya, Director del Area de Servicios Públicos, informa que el Cuerpo de Bomberos establece que los hidrantes únicamente se pueden instalar si existen tuberías de cuatro pulgadas y en el sector de Escobal solamente hay una, las demás son de dos pulgadas. En cuanto a la recolección de basura considera importante que la Comisión de Límites analice la situación y planten una solución en conjunto con la Municipalidad de Alajuela.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

ARTICULO 24. La Licda. Marita Arguedas, Directora del Area de Desarrollo Social, informa que el mes de marzo en coordinación con el IFAI inicia un programa de prevención de drogas en escuelas y colegio. La Unidad de Cultura realizará cursos en el Salón Comunal y por otra parte planteara una modificación al Reglamento de Ayudas para personas que han recibido capacitación en cursos y puedan iniciar una microempresa. Además darán cursos de alfabetización, primaria, secundaria y primordialmente colaborarán con el sector de La Amistad para la construcción del salón.

ARTICULO 25. El Alcalde Municipal Víctor Víquez, les agradece la presencia y manifiesta que es muy importante la colaboración de la Municipalidad, pero es mas importante aclarar que cualquier obra que se realice debe cuidarse. Por otra parte los felicita por el trabajo realizado, ya que debemos trabajos unidos entre todos y colaborar.

CIERRE DE SESION POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ARTICULO 26. El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, manifiesta que las sesiones con los vecinos son gratificantes ya que estamos conociendo que proyectos están realizando en diferentes sectores.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, le solicita a los vecinos de Villa Rosario, enviar un documento a la Municipalidad en donde manifiesten su complacencia de pertenecer a Belén. Finalmente manifiesta que se llevan inquietudes formales de cada uno de los grupos organizados y espera que la Municipalidad en los próximos meses pueda desarrollar algunos proyectos de los que fueron planteados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Primero: Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través del Área de Servicios Públicos revise la situación planteada por los vecinos de Villa Rosario en cuanto a Recolección de Basura. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía que a través del Área de Desarrollo Social se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos. **Tercero:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos sobre los proyectos solicitados en infraestructura comunal. **Cuarto:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a la solución de los problemas planteados por los vecinos y que en el término de un mes presente a este Concejo Municipal un informe sobre las respuestas y acciones a realizar, así como un programa de las acciones pendientes y compromisos adquiridos con los vecinos a partir de esta Sesión Extraordinaria. **Quinto:** Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los diversos grupos de vecinos atendidos en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:45 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal